

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Tavernes Blanques

2025/13969 *Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 16/2025.*

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de crédito n.º 16/2025, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión de 25 de septiembre de 2025, por no haberse producido reclamaciones durante el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, publicado en el BOP n.º 193, de 8 de octubre de 2025, y cuyo resumen es el siguiente:

Crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1620 467	APORTACIÓN ECONÓMICA EMTRE	70.800,00 €

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de València en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en que se publique el presente.

Tavernes Blanques, 3 de noviembre de 2025.—El alcalde, Arturo Ros Ribes.